

FONDO COLECTIVO DE CULTURA POPULAR ALAIZ



El Colectivo de Cultura Popular Alaiz comenzó su labor formativa y social en 1962, bajo el amparo de la Acción Católica, organizando los Centros de Cultura Popular y Formación Femenina que surgieron en toda Europa después de la Segunda Guerra Mundial por iniciativa de la UNESCO y la UMOCF (Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas).

El 3 de enero de 1983 se constituyó al amparo de la Ley de Asociaciones 191/1964, de 24 de diciembre, como Colectivo de Cultura Popular Alaiz.

Sus objetivos son:

- Motivar a las personas adultas, promoviendo una educación crítica, dinámica y participativa, que les haga sentirse sujetos activos en la construcción de una sociedad, cada vez más humana.
- Proporcionar a los adultos, especialmente a la mujer, medios que le capaciten en una cultura popular, medios que les estimulen a estar presente y participar

activamente en el ámbito familiar, profesional, científico, cultural, político, etc., y medios que creen cauces para que puedan acceder en igualdad de condiciones hombres y mujeres a puestos de responsabilidad.

- Procurar, por medio de reuniones periódicas, una información objetiva y unas actitudes participativas, que descubran las vías de integración conscientes en la familia, en el barrio, en el municipio, en los centros de enseñanza, etc.

- Las actividades culturales consistirán en: reuniones periódicas semanales, ciclos, cursillos, seminarios, mesas redondas, utilización de medios audiovisuales, publicaciones, visitas a museos, bibliotecas, viajes de estudios, y cuantas actividades sirvan para el desarrollo cultural de la personas, bien sean afiliados, u otros grupos con los que se establezca contacto.

- Preparar y formar Animadores Culturales, que compartan y se solidaricen con estos fines y objetivos.

- Realizar la prospección de todo género de medios para la consecución de sus fines. Sus actividades se orientan al desarrollo personal y social con el fin de mejorar la calidad de vida individual y colectiva.

En 1990 fue candidata al Premio Príncipe de Viana.

Forma parte activa del Consejo de la Mujer y de la Coordinadora de Organizaciones de Mujeres y/o Feministas de Navarra.

En marzo de 2019 reciben el Premio a la Igualdad de Navarra Berdinna 2019, por su contribución indudable en el avance en el logro de la igualdad entre hombres y mujeres en Navarra.

Este fondo comprende la documentación producida hasta el momento por sus órganos de gobierno, correspondencia, memorias de actividades, talleres formativos, carteles y folletos de las actividades llevadas a cabo y proporciona una valiosa información sobre la evolución de los intereses y necesidades formativas de la mujer a medida que los cambios socioculturales iban modificando su papel en la sociedad.

Esta donación se ha completado con varias entrevistas a miembros del Colectivo Alaiz, que permiten contextualizar, a través de sus vivencias y recuerdos personales, la situación social, política y cultural en que se desarrollado la Asociación, enriqueciendo así el valor del fondo.